

**FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000**

**ES0000007 CAÑÓN DEL RÍO LOBOS**

**INFORMACIÓN GENERAL**

Relación con otros lugares Natura 2000:

(J) Lugar designado ZEPA que solapa parcialmente un lugar propuesto como LIC

Proposición como LIC: /

Clasificación como ZEPA: 02/1988

Actualización 03/2003

Área: 10202 ha.

Región Administrativa:

Provincia: %:

Soria 73

Burgos 27

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 10-7

11-7

Región Biogeográfica:

Atlántica

Mediterránea

**INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

*Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)*

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
4090		Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	4	0-2%
6170		Prados alpinos y subalpinos calcáreos	1	0-2%
6210		Prados secos semi-naturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco-Brometalia) (* parajes con notables orquídeas)	1	0-2%
6220	*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea	1	0-2%
6430		Megaforbios eutrofos hidrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino	1	0-2%
7220	*	Manantiales petrificantes con formación de tuf (Cratoneurion)	1	0-2%
8230		Roquedos silíceos con vegetación pionera del Sedo-Scleranthion o del Sedo albi-Veronicion dillenii	1	0-2%
8310		Cuevas no explotadas por el turismo	1	0-2%
9240		Robledales ibéricos de Quercus faginea y Quercus canariensis	1	0-2%
92A0		Bosques galería de Salix alba y Populus alba	1	0-2%
9530	*	Pinares (sud-)mediterráneos de pinos negros endémicos	41	2-15%
9540		Pinares mediterráneos de pinos mesogeanos endémicos	5	0-2%
9560	*	Bosques endémicos de Juniperus spp.	28	2-15%

*Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)*

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
A103	Falco peregrinus	Halcón peregrino	5 p			0-2%	Bueno
A074	Milvus milvus	Milano real	2 p			0-2%	Bueno
A078	Gyps fulvus	Buitre leonado	128 p			0-2%	Bueno
A092	Hieraaetus pennatus	Aguililla calzada		3-4 p		0-2%	Bueno
A246	Lullula arborea	Totavía	P			0-2%	Bueno
A338	Lanius collurio	Alcaudón dorsirrojo		P	P	0-2%	Bueno

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
A346	Pyrrhocorax pyrrhocorax	Chova piquirroja	101-250 i			0-2%	Bueno
A080	Circaetus gallicus	Culebrera europea		>3 p		0-2%	Bueno
A215	Bubo bubo	Búho real	3-5 p			0-2%	Bueno
A077	Neophron percnopterus	Alimoche		6 p	P	0-2%	Bueno
A091	Aquila chrysaetos	Aguila real	2 p			0-2%	Bueno
A031	Ciconia ciconia	Cigüeña blanca		11 p		0-2%	Bueno
A242	Melanocorypha calandra	Calandria común	P			0-2%	Bueno
A379	Emberiza hortulana	Escribano hortelano		P	P	0-2%	Bueno
A073	Milvus migrans	Milano negro		P		0-2%	Bueno
A139	Charadrius morinellus	Chorlito carambolo			P	0-2%	Bueno
A140	Pluvialis apricaria	Chorlito dorado			P	0-2%	Bueno
A222	Asio flammeus	Buho campestre	P			0-2%	Bueno
A224	Caprimulgus europaeus	Chotacabras gris		P	P	0-2%	Bueno
A229	Alcedo atthis	Martín pescador	P			0-2%	Bueno
A243	Calandrella brachydactyla	Terrera común		P	P	0-2%	Bueno
A245	Galerida theklae	Cogujada montesina	P			0-2%	Bueno
A255	Anthus campestris	Bisbita campestre		P	P	0-2%	Bueno
A279	Oenanthe leucura	Collalba negra	P			0-2%	Bueno
A302	Sylvia undata	Curruca rabilarga	P			0-2%	Bueno
A098	Falco columbarius	Esmerejón			P	0-2%	Bueno

#### *Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)*

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
A280	Monticola saxatilis	Roquero rojo		P		0-2%	Bueno
A211	Clamator glandarius	Críalo		P		0-2%	Bueno
A228	Apus melba	Vencejo real		P		0-2%	Bueno
A225	Caprimulgus ruficollis	Chotacabras pardo		P		0-2%	Bueno
A099	Falco subbuteo	Alcotán		2-3 p		0-2%	Bueno

#### *Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1301	Galemys pyrenaicus	Desmán ibérico	P			0-2%	Bueno
1355	Lutra lutra	Nutria	P			0-2%	Bueno
1310	Miniopterus schreibersi	Murciélago de cueva	P			0-2%	Bueno
1324	Myotis myotis	Murciélago ratonero grande	P			0-2%	Bueno
1303	Rhinolophus hipposideros	Murciélago pequeño de herradura	P			0-2%	Bueno
1304	Rhinolophus ferrum-equinum	Murciélago grande de herradura	P			0-2%	Bueno

#### *Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1220	Emys orbicularis	Galápago europeo	P			0-2%	Bueno

#### *Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1127	Rutilus arcasii	Bermejuela	P			0-2%	
1116	Chondrostoma polylepis	Boga de río	P			0-2%	

**Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)**

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1092	Austropotamobius pallipes	la Cangrejo de río autóctono	P			0-2%	Bueno

**Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)**

Código	Prior.	Nombre	Población	Valor global
1614		Apium repens	0-2%	Bueno

**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR****Usos del suelo:**

Código	Nombre	Cobertura
N08	Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	1
N09	Pastizales áridos. Estepas	1
N12	Cultivos extensivos de cereal (incluyendo los que alternan con barbecho)	1
N16	Bosques deciduos de hoja ancha	1
N17	Bosques de coníferas	91
N18	Bosques esclerófilos	2
N22	Roquedos continentales, pedregales de fragmentación, arenales interiores. Nieves o hielo	3

**Otras características**

Cuenca de recepción y nacimiento del río Ucero (de aguas trucheras de excelente calidad), que aflora en este complejo kárstico de gran diversidad geológica.

Como singularidad botánica, cabe mencionar la presencia natural de *Pinus nigra* subsp. *salzmannii*, con pequeñas manchas relacionadas con los pinares de los macizos calcáreos próximos (Sistema Ibérico), definidas como subesteparios, pero desconectadas de éstos debido seguramente a las limitaciones hídricas propias de los páramos intermedios.

Cortados verticales sin cobertura vegetal que caen sobre el río. En el interior de la masa caliza se han originado un laberinto de cuevas a distintos niveles, algunas de ellas comunicadas por profundas simas.

Además, alta importancia arqueológica y cultural (numerosos yacimientos, castros celtibéricos, ermitas, etc...).

**Calidad e Importancia:**

Como ocurre con otros espacios de estas características la existencia del propio Cañón, con su enorme valor paisajístico y geológico determina buena parte del potencial del espacio. Sin embargo no es menos interesante la presencia de poblaciones finícolas de *Pinus nigra* subsp. *salzmannii*, la existencia de extensos sabinares de sabina albar (*Juniperus thurifera*) o la de quejigares (*Quercus faginea*), todo ello en combinación pastizales psicroxerófilos en los que encontramos plantas tan interesantes como *Tanacetum vulgare*, o tomillares con numerosos endemismos. Los cantiles constituyen refugio de plantas de hábito casmofítico. Igualmente es necesario resaltar el interés de los hábitats riparios que constituyen una cinta que recorre todo el fondo del Cañón.

Las características geológicas originan asociaciones florísticas específicas para cada estrato.

Respecto a la avifauna, la población reproductora de Buitre Leonado (*Gyps fulvus*), con 128 parejas, tiene importancia internacional.

La población reproductora de Chova Piquirroja (*Pyrhocorax pyrrhocorax*), con 130 parejas, tiene interés a nivel regional (3% de la población reproductora de Castilla y León), importancia nacional (1% de la población reproductora española) e internacional.

Las especies de aves presentes por las que se declaró ZEPA son: buitre leonado (*Gyps fulvus*), búho real (*Bubo bubo*), halcón peregrino (*Falco peregrinus*), chova piquirroja (*Pyrhocorax pyrrhocorax*) y alimoche (*Neophron percnopterus*).

Presencia de *Lutra lutra* y *Galemys pyrenaicus*.

**Vulnerabilidad:**

Las principales amenazas de este espacio se relacionan con la presión de los visitantes al mismo y las iniciativas urbanísticas a ella vinculadas (por ahora controlada), los incendios forestales naturales y la alteración del sistema hidrogeológico del espacio.

**Designación del lugar**

Declarado Parque Natural según Decreto 115/1995 de 10 de octubre.

**DESCRIPCIÓN DE CAMPOS**

**Prior.:** Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un \*.  
**%:** Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

**Superficie relativa:** Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

**Valor Global:** Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

**Nombre:** Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

**Población:** Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

**Población relativa:** Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.